

## **Política Medioambiental del Complejo Científico Tecnológico de la Universidad de La Rioja**

La Política Ambiental adoptada por el Equipo Rectoral y la Comisión Medio Ambiental de la Universidad de La Rioja, a la cual se adhiere el Comité de Medio Ambiente del Complejo Científico Tecnológico, se sustenta en los siguientes compromisos y principios:

### **Compromiso:**

El Complejo Científico Tecnológico de la Universidad de La Rioja quiere contribuir al Desarrollo Sostenible con el Plan Natura que recoge la filosofía de la Agenda Local 21: "Pensar globalmente, actuar localmente".

Ya los estatutos de la propia universidad recogen el compromiso con la sociedad en las labores de difusión, transmisión y ejercicio del conocimiento y los métodos científicos, tecnológicos y humanos.

Se pretenderá, más allá de contemplar el estricto cumplimiento de la legislación vigente, adoptar las mejores tecnologías disponibles que no comprometan el consenso o la viabilidad económica de la comunidad universitaria.

### **Principios:**

- Asegurar que las actividades y procesos que se desarrollan en la Universidad de La Rioja produzcan el menor impacto sobre el medio.
- Implantar y actualizar los mecanismos necesarios que garanticen el cumplimiento de esta política y evaluar periódicamente su validez.
- Cumplir con la reglamentación vigente en materia ambiental.
- Incluir la mejora medioambiental continuada en las actividades y procesos desarrollados.
- Sensibilizar e informar a toda la comunidad universitaria para que sean parte activa en la gestión ambiental sostenible.
- Establecer los cauces para evaluar los resultados, realizar revisiones periódicas y formación medioambiental a estudiantes y personal, pero también potenciar e incentivar la participación de la comunidad universitaria en estos ideales.
- Poner a disposición de quién lo solicite esta Política Medioambiental.

Además, el Comité de Medio Ambiente del Complejo Científico Tecnológico incluye como principios específicos:

- Impulsar la "ambientalización" de la formación.
- Asegurar la correcta gestión de los residuos que se generan.